



ITZIBEL MAGDELIS PALACIOS RODRIGUEZ

CEDULA
9-756-845

DIRECCION:
La Chorrera

FECHA DE NACIMIENTO:
14 de octubre de 1999

LUGAR DE NACIMIENTO:
Provincia de Veraguas

LICENCIA DE CONDUCIR:
Tipo D

NACIONALIDAD:
Panameña

ESTADO CIVIL:
Soltera

IDIOMAS:
Español Nativo
Inglés Básico

CONTACTO:

TELÉFONO:
6536-0003

CORREO ELECTRÓNICO:
itzi1412palacio@gmail.com

*Cuento con los carnets vigentes de
Manipulación de Alimentos (Verde y
Blanco)*

PERFIL

Como joven, con amplias aspiraciones en interés de superación personal y profesional; desearía formar parte de esta empresa, cuya tarea y objetivos son puntos clave en el aprendizaje y adquisición de experiencia laboral. Me considero una persona centrada en valores que da crédito a su imagen, a través de la honestidad, responsabilidad y diligencia.

FORMACION

Licenciatura en Trabajo Social	2024
- Universidad de Panamá	
Bachiller en Comercio	
- Colegio Rodolfo Chiari	2017
Pre Media	
- Centro Educativo El Buen Pastor	2014
Primaria	
- Escuela Alejandro Tapia	2011

EXPERIENCIA LABORAL

Repartidora de Volantes	2023
Atención al Cliente	
- Restaurante Tropical	2017 - 2019

COMPETENCIAS:

- ✓ Manejo de equipos tecnológicos.
- ✓ Facilidad comunicativa, creatividad, cooperación y trabajo en equipo.
- ✓ Capacidad de adaptación y proactividad.

REFERENCIAS:

Lic. Iván De Lisser (Tel. 6308-6310)
- Centro Educativo El Buen Pastor Aguadulce
Elidia Reyes (6730-9366)
- Restaurante Tropical
Tania Castillo (6697-0278)
- CSS Chorrera

República de Panamá

Ministerio de Educación

por conducto de

Colegio Rodolfo Chiari

Confiere a:

Itzibel Magdelis Palacios Rodríguez

C.i.p. 9-756-845

Diploma

Bachiller en Comercio

Por haber culminado los estudios y cumplido con los requisitos
legales correspondientes

Dado en la ciudad de Aguadulce a los veintidós días del mes de
diciembre de dos mil diecisiete.



[Handwritten signature]

Director (a)



[Handwritten signature]

Director (a) Regional de Educación de Coclé



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE GOBIERNO

Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos

Otorga el presente certificado a:

Itzibel Palacios

Cédula No. 9-756-845

Por su participación en el seminario virtual
Justicia Comunitaria de Paz.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 8 días del mes de octubre de 2020.



Nicolás Rivera

Director de Resolución Alternativa de Conflictos





CERTIFICACIÓN VAE-BE-CERT-369 -2024

Los suscritos en la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Panamá.


CERTIFICAN QUE:

Que la señora **Itzibel Palacios**, con cédula de identidad personal **9-756-845**, realizó su práctica profesional en la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Panamá **durante el periodo comprendido desde el mes de abril a diciembre de 2023.**

Durante este periodo, la señora Palacios desempeñó funciones propias de la profesión de Trabajo Social, atendiendo de manera individualizada a los estudiantes que solicitaron orientación y apoyo en los diferentes programas que desarrolla esta Vicerrectoría. Asimismo, brindó atención en diversas Facultades del Campus Central, contribuyendo significativamente al bienestar y desarrollo integral de la población estudiantil.

Atentamente,


Prof. Mayanin Rodríguez
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles


Lcdo. Víctor Correa Vernaza
Director de Bienestar Estudiantil

Dado en la ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira, al Vigésimo segundo día del mes de noviembre de dos mil veinticuatro





UNIVERSIDAD DE PANAMA



0203739

00.50000



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Administración Pública

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,
HACE CONSTAR QUE

Itzibel Magdelis Palacios Rodríguez

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE LE HACEN ACREEDOR AL TÍTULO DE

Licenciada en Trabajo Social

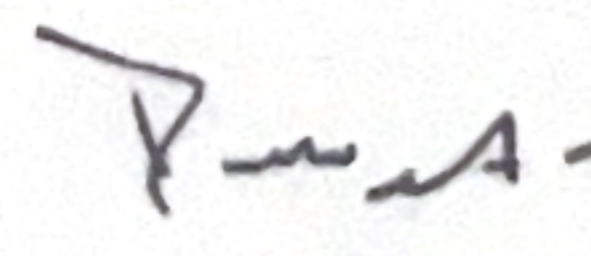
Y EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS **cuatro**
DÍAS DEL MES DE **septiembre** DEL AÑO DOS MIL **veinticuatro**

Diploma 330387

Identificación Personal

9-756-845


Secretario General


Decano


Rector



CONSEJO TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL

Resolución N°.5634

Panamá, 26 de diciembre de 2024

CONSIDERANDO

Que ITZIBEL MAGDELIS PALACIOS RODRÍGUEZ, panameño (a), con cédula de identidad 9-756-845, ha solicitado al CONSEJO TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL, a través de apoderado legal y memorial presentado el día 26 de noviembre de 2024, formal solicitud para que se expida la licencia y certificado de idoneidad para ejercer la profesión de Trabajo Social en todo el territorio de la República de Panamá, de conformidad con lo que establece el artículo 13 de la Ley No. 17 de 23 de julio de 1981.

Que la solicitante ha acompañado a su solicitud los siguientes documentos:

- Poder y memorial petitorio, a través de abogado; se adjunta copia de la idoneidad del abogado.
- Copia de los títulos académicos autenticados por la Secretaría General de la Universidad.
- Copia de la cédula de identidad personal autenticada en el Tribunal Electoral.
- 2 fotos tipo carné.
- Comprobante de pago por la suma de B/.40.00, depositada en el Banco Nacional de Panamá, a la cuenta Corriente N°.010000008198 a nombre del Consejo Técnico de Trabajo Social, en concepto de Derecho a la Idoneidad.

Que la solicitante ha aportado al CONSEJO TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL todos los documentos y cumplido con las exigencias establecidas por la Ley vigente para la tramitación y obtención de la licencia para ejercer la profesión de Trabajo Social.

Por tales consideraciones, EL CONSEJO TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL en uso de sus facultades legales,

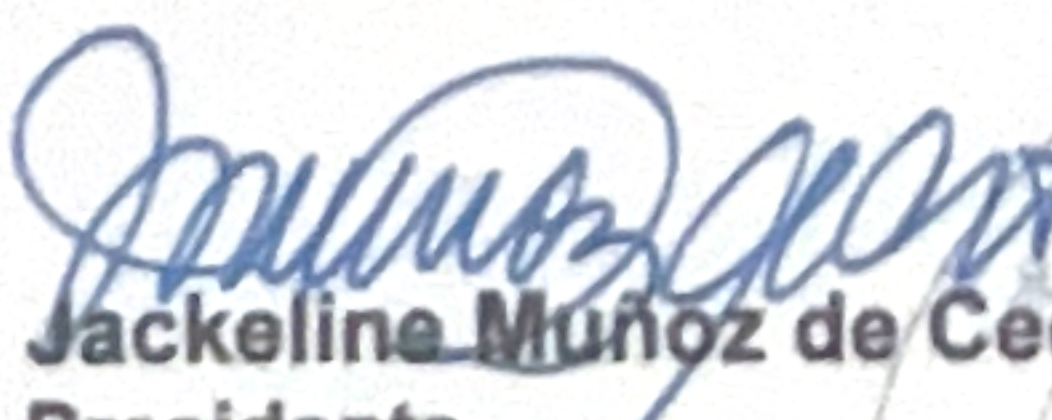
RESUELVE

PRIMERO: **CONCEDER** al señor(a) ITZIBEL MAGDELIS PALACIOS RODRÍGUEZ, panameño (a), con cédula de identidad personal 9-756-845, la licencia para ejercer la profesión de TRABAJO SOCIAL en todo el territorio de la República de Panamá y sujeto a las reglamentaciones de la Ley de Trabajo Social;

SEGUNDO: **ORDENAR** a la secretaria, la confección de un Certificado de Idoneidad que acredite ejercer la profesión; el cual constará del número y fecha de esta Resolución.

Fundamento de Derecho: Ley No. 17 de 23 de julio de 1981.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


Jackeline Muñoz de Cedeño
Presidenta
Consejo Técnico de
Trabajo Social




Kenia Batista
Secretaria General
encargada del Consejo
Técnico de Trabajo Social





Consejo Técnico de Trabajo Social

Por cuanto el señor (a)

Itzibel Magdelis Palacios Rodríguez

Cédula: 9-756-845

*Ciudadano (a) Panameño (a) Posee Diploma de Licenciado (a) en Trabajo Social
Expedido por "Universidad de Panamá"*

*Le otorga el presente
Certificado de Idoneidad*

*Para ejercer la profesión de Trabajo Social en la República de Panamá, con fundamento en la
Resolución 5634 del 26 de diciembre de 2024 y los artículos 2, 3, 4,5 de la Ley N°. 17 del 23 de julio de
1981.*

Firmado y sellado en la Ciudad de Panamá, a los veintiséis días del mes de diciembre del año 2024.


Jacqueline Muñoz de Cedeño
Presidenta

Consejo Técnico de Trabajo Social




Kenia Batista
Secretaria General encargada del
Consejo Técnico de Trabajo Social